

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 18 de DICIEMBRE de 2017

Visto lo solicitado y,

CONSIDERANDO:

Que a la fecha existen agentes contratados en el ámbito de este Tribunal que acumulan un desempeño continuado por lapsos superiores a los 5 (cinco) años.

Que el tiempo transcurrido puede ser adoptado como indicador del buen desempeño que tales agentes han tenido como agentes transitorios.

Que frente a estas situaciones, esta Corte entiende que corresponde otorgar estabilidad formal a tales relaciones, disponiendo el pase a planta permanente de aquellos agentes que -además de la antigüedad acreditada como contratados- posean los restantes requisitos para su incorporación como personal efectivo.

Por ello y en ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3° de la ley 19.362,

SE RESUELVE:

1°) Efectuar -a partir del 1° de diciembre del corriente año- las siguientes creaciones de cargos en la dotación de Funcionarios y de Personal de la Corte Suprema de Justicia de la Nación y dependencias que a continuación se detallan:

Comisión Nacional de Gestión Judicial:

+ 1 Secretario letrado

Cuerpo de Auditores de Gestión:

+ 1 Subdirector general

Cuerpo de Peritos Contadores:

+ 1 Escribiente auxiliar

-//-

Dirección de Recursos Humanos:

- + 1 Jefe de despacho
- + 1 Oficial mayor

Oficina Pericial:

Cuerpo Médico Forense de la Justicia Nacional:

- + 1 Prosecretario administrativo
- + 3 Escribiente auxiliar

Morgue Judicial:

- + 3 Jefe de despacho

Secretaría de Comunicación y Gobierno Abierto:

- + 1 Prosecretario jefe

Vocalía del Dr. Lorenzetti:

- + 1 Oficial mayor

2°) Autorizar a la Dirección de Administración a liquidar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto mediante la compensación de partidas de personal temporario a personal permanente.

3°) En ejercicio de las facultades establecidas en el artículo 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467), Reglamento para la Justicia Nacional y haciendo excepción a lo dispuesto en la Acordada N° 15/95, efectuar las siguientes designaciones en la dotación de funcionarios y de personal de la Corte Suprema de Justicia de la Nación y dependencias que a continuación se detallan:

Comisión Nacional de Gestión Judicial:

Secretario letrado: al doctor Eduardo Alberto PARODY.

Cuerpo de Auditores de Gestión:

Subdirector general: a la C.P.N. Marina FREILE.

Cuerpo de Peritos Contadores:

Escribiente auxiliar: a la señora Natalia Yamila FLEITA.



-//-



Corte Suprema de Justicia de la Nación

-/-

Dirección de Recursos Humanos:

Jefe de despacho: al licenciado José Eduardo ZABATTA.

Oficial mayor: a la señora María Silvana RODRIGUEZ.

Oficina Pericial:

Cuerpo Médico Forense de la Justicia Nacional:

Prosecretario administrativo: a la señora María Valeria SAVAGE.

Escribiente auxiliar: a los señores Nazareno Gabriel GIL e Ignacio Germán MARCONATO y a la señora Laura Marina QUINTANA SEGOVIA.

Morgue Judicial:

Jefe de despacho: a las señoras Karina Paola LAGRANGE, Andrea ROTHSCHILD y Gisela Alejandra URROZ.

Secretaría de Comunicación y Gobierno Abierto:

Prosecretario jefe: al señor Diego Martín MELAMED.

Vocalía del Dr. Lorenzetti:

Oficial mayor: a la señora Ariana BHALER.

Regístrese, hágase saber, agréguese copia de la presente a los expedientes nros. 621/2005, 1716/2006, 2189/2006, 4437/2007, 2409/2008, 2723/2008 y 4315/2008 y cumplido archívese.

8
D)

RICARDO LUIS LORENZETTI
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

ELENA I. HIGHTON DE NOLASCO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

JUAN CARLOS MAQUEDA
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

HORACIO DANIEL ROSATTI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

CARLOS FERNANDO ROSENKRANTZ
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION